



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo del 2019, siendo las 10h30 en el domicilio y oficina principal de Homelux Cía. Ltda., ubicada en las calles Rumipamba E2-112 y República se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, se encuentran presentes en la misma el Ingeniero Cino Rossi Almeida quien actúa en calidad de Socio y Secretario de la Junta , y el señor Pablo Carrera, en calidad de Socio y Presidente de la misma.

El Presidente de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% de los socios que representan el total del capital social de la compañía, consecuentemente mociona que la Junta General Ordinaria de Socios tenga carácter de Universal, los socios hacen una breve deliberación y resuelven aprobar la Junta General Ordinaria con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada y válidamente constituida como Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, que una vez puesto a consideración de los asistentes es aprobado:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Los socios proceden a deliberar sobre los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre los mismos, de la siguiente forma:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente otorga la palabra al señor Edison Maigua, quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía. El informe es leído a los Socios



presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente menciona a los socios sobre la aprobación sin observaciones del informe presentado, quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta otorga la palabra al señor Edison Maigua, quien actúa como Gerente General de la compañía y expone los puntos más relevantes del Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es leído a los socios presentes e incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente consulta a los Socios sobre la aprobación sin observaciones del Balance Anual y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los socios por unanimidad deciden su aprobación.

Sin más puntos que tratar del orden del día el Presidente Concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 14H00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta así como los socios por medio de su representante, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Se adjunta al Libro de Expediente de Actas los siguientes documentos que fueron revisados por cada uno de los socios y que forman parte integrante de la presente acta:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Estados Financieros, Balance anual de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Grabación magnetofónica de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía.

Para constancia, aceptación y ratificación de lo acordado firman todos los concurrentes.

Pablo Carrera
SOCIO- PRESIDENTE

Gino Rossi Almeida
SOCIO- SECRETARIO

